

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "PENINTAXI S. A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, y, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de Informes Anuales de los Administradores, presento a los señores socios de COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "PENINTAXI S.A.", mi Informe Anual sobre la marcha de la Compañía durante el Ejercicio Económico 2014, como Representante Legal en mi calidad de Gerente General.

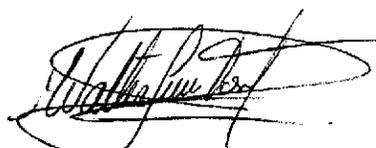
Nuestra empresa se reactiva en el presente Ejercicio Fiscal 2014, con un aceptable movimiento económico, realizando el servicio de Taxi a nivel local y provincial, a partir del 24 de septiembre de 2014, fecha en que decidimos cambiar el rumbo de nuestra empresa, eligiendo un nuevo directorio que corrija nuestros destinos que hasta esa fecha por los continuos errores que venía cometiendo la administración anterior por la no rendición de cuentas y la no presentación de los resultados de los diferentes movimientos económicos.

Hemos trabajado en el presente año 2014, apegados a la Normativa Contable vigente en nuestro País, y a las disposiciones vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento. Adicionalmente se están implementando controles internos que deberán ser mejorados en el siguiente año 2015 para reflejar nuestra realidad económica.

Tanto los administradores como nuestros colaboradores nos esforzamos para cumplir con las Resoluciones que se emiten en la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

Lo que informo a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



WALTER LUNA TORO
GERENTE GENERAL
C.I. 240019556-2

